

EDICTO

Nº Edicto: 15618

Carátula: 'CORUNAO SERGIO DANIEL' C/ 'HERNANDEZ NOELIA EMILIA' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:VI-00280-F-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6286

Texto del edicto:

"'CORUNAO SERGIO DANIEL' C/ 'HERNANDEZ NOELIA EMILIA' S/ DIVORCIO" - Expte. N°: VI-00280-F-2022

EDICTO

Paula Fredes, Jueza a cargo de la Unidad Procesal N° 11, Secretaría a cargo de la Dra. Florencia Camardón, sito en calle Laprida N° 292 de la ciudad de Viedma, cita y emplaza a la Sra. Noelia Emilia Hernández (DNI N° 30.284.577) para que comparezca y esté a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de decretar el divorcio en autos caratulados "CORUNAO SERGIO DANIEL C/ HERNANDEZ NOELIA EMILIA S/ DIVORCIO" - Expte. N° VI-00280-F-2022. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial. Viedma, 02 de mayo del año 2024.-